

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores

Respuesta escrita

Los vecinos del entorno de la calle Menorca intersección con la Avenida de Parsi nos han comunicado las molestias que sufren por el consumo excesivo de alcohol que protagonizan ciertas persona y la acumulación de suciedad que dejan en este entornoo.

En el punto referido existe un establecimiento de alimentación que frecuentan muchas personas que tienen por costumbre acudir desde media mañana de los viernes hasta las tres de la tarde, aproximadamente, a dicho establecimiento de alimentación donde compran su almuerzo y bebidas, preferentemente alcohólicas, utilizando para aparcar sus vehículos los aparcamientos en batería de la referida calle Menorca, los cuáles suelen estar prácticamente vacíos por las mañanas.

El problema consiste, según los vecinos, en el abuso del consumo de alcohol que se observa, además del consumo de sustancias estupefacientes, el ruido que provocan, el hecho de que suelen miccionar en plena calle y, además, cuando terminan, dejan la calle llena de botellas y basuras y vuelven a conducir sus vehículos, sospechando los vecinos que, en muchos casos, los conductores, si se les hiciera, no superaría un control de alcoholemia.

En relación con esta situación, los vecinos del entorno se quejan de que han comunicado estos hechos en más de una ocasión a la Policía Local, pero que no acuden a inspeccionar la situación.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Van a adoptarse medidas para intentar corregir los referidos comportamientos incívicos?
- De ser así, ¿cuáles?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	djtopKaTs5RkrbMdDXQRKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	06/10/2021 13:14:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/djtopKaTs5RkrbMdDXQRKg==		

